

El problema de la verdad en Heidegger

RAMÓN CEÑAL LORENTE

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

El problema de la esencia de la verdad es céntrico en la obra de Heidegger. La importancia que atribuimos a este problema se funda en la afirmación explícita del filósofo: el problema de la esencia de la verdad es, en el fondo, el problema de la verdad de la esencia, es decir, de la verdad del ser. Y esto es así, porque para Heidegger, anterior y más originaria que la verdad lógica, de adecuación entre conocimiento y realidad, es la verdad ontológica, entendida ésta, según él mismo, no como verdad del ser real en sí, sino como verdad de revelación del ser. Tratar, pues, de fundamentar esta verdad equivale a garantizar al hombre el más seguro e inmediato acceso al ser.

Es obligado hacer toda justicia a este explícito y fundamental propósito de Heidegger. Desde *Sein und Zeit* (1927) hasta su escrito más reciente, *Der Rückgang in den Grund der Metaphysik* (nueva *Einleitung* a la última edición de *Was ist Metaphysik?*, Frankfurt a. M., 1949), el núcleo central de la especulación heideggeriana es siempre el mismo: fundamentar la metafísica sobre el único terreno firme y fecundo: el que le pueda asegurar acceso cierto a la verdad del ser. Supone, claro está, que hasta ahora la metafísica, segura de poseer esa verdad, no se ha preocupado de fundamentarse sólidamente, de inquirir sobre los motivos y garantías de esa verdad del ser, de asegurarse acceso cierto al ser mismo. Es, pues, necesario, afirma Heidegger, superar la metafísica en todas sus formas históricas, realistas o idealistas, para alcanzar el fundamento deseado. Sin que este propósito signifique, en consecuencia, un premeditado designio de supresión o destrucción del saber metafísico.

El problema queda ahora reducido a estos términos: se trata de llegar a decidir si el ser mismo, en la verdad que le es propia, puede llegar a una relación más original con el hombre —relación que toque

la esencia del hombre en su centro más vivo. Poner al pensamiento en tal camino que pueda llegar a descubrir la relación de la esencia del hombre con la verdad del ser, abrir una vía al pensamiento a fin de que pueda expresamente pensar el ser mismo en su verdad, he aquí la dirección en que se mueve con tenaz perseverancia la empresa filosófica que se inaugura con *Sein und Zeit*. He aquí el motivo fundamental que inspira ya entonces la analítica existencial allí realizada: su intención no es otra que descubrir en la esencia del hombre esa originaria y así mismo esencial vinculación del existir humano con la verdad del ser.

Guiados por esta fundamental importancia del problema de la verdad, hemos estudiado la doctrina que sobre él nos ofrece Heidegger en sus diversos escritos. Estudio el nuestro ordenado cronológicamente, para más exacta determinación de la evolución de la doctrina; pero, no obstante esta evolución, dicho estudio nos ha confirmado en la perseverante intención del filósofo, al mismo tiempo que nos ha descubierto los principales motivos que la inspiran; éstos son: una implacable enemiga contra todo objetivismo y subjetivismo, y por ende contra toda fórmula de solución que de alguna manera acepte como hecho original o punto de partida la polaridad sujeto-objeto; y en consecuencia la convicción profunda de que anteriormente a toda forma de saber conceptual objetivante posee el hombre una más inmediata y original relación con la verdad del ser.

Dada la amplitud de la materia, nos ha sido forzoso restringir el ámbito de nuestra investigación a los primeros escritos de Heidegger, *Sein und Zeit* y *Vom Wesen des Grundes*. Creemos que lo más fundamental de la doctrina de Heidegger sobre la verdad, se encuentra allí. En los escritos posteriores, principalmente en *Platons Lehre von der Wahrheit* (1930), editado primeramente por E. Grassi en 1942, y en *Vom Wesen der Wahrheit* (1930), editado en 1943, Heidegger corrobora afirmaciones y posiciones ya antes sostenidas. En el primero de esos escritos Heidegger trata de hacer ver cómo, en el mito platónico de la caverna, el filósofo griego adultera el sentido original de la ἀλήθεια, para transformarla en rectitud del conocimiento y en adecuación con sus objetos. En *Vom Wesen der Wahrheit*, Heidegger atenúa considerablemente ciertas expresiones de *Sein und Zeit*, muy expuestas a una interpretación idealista; Heidegger reconoce que las cosas son significativas por sí mismas, si bien su *ser verdad*

sólo puede ser revelado por la luz de verdad privativa del *Dasein*. Ofrece este escrito otros puntos de doctrina, que merecerían amplia exposición y crítica. Pero, repito, en germen todo ello está ya contenido en aquellos dos primeros trabajos que analizamos con mayor detención.

Nuestra actitud frente a Heidegger si debe ser crítica, no lo puede ser empero en un sentido exclusivamente negativo y adverso. Nuestro propósito es realizar, dentro del marco de la tradición aristotélico-escolástica, una crítica constructiva y positiva. Heidegger nos obliga a plantear a la filosofía tradicional sus propios problemas, a una revaloración de aquella tradición, si, como creemos, aún no habiéndose planteado de modo explícito la problemática heideggeriana, nos ofrece, sin embargo, valiosos elementos para su solución más coherente y satisfactoria.

Los problemas, que Heidegger nos plantea en torno de la verdad, podemos reducirlos a los siguientes:

¿Es necesario volver a fundamentar la metafísica sobre bases más firmes que las que actualmente posee la metafísica realista de la tradición escolástica?

¿La onticidad humana, punto de partida pre-ontológico, fundamento primero de toda verdad exigido por Heidegger, puede tener carácter conceptual objetivo o no?

Y presupuesto que se da un punto de partida de carácter conceptual y objetivo, ¿no se podrán conciliar en él de modo coherente las dos verdades, de adecuación y de revelación, que Heidegger propugna como originariamente irreductibles?

Por lo que se refiere a esta última cuestión creemos que la antítesis heideggeriana entre verdad de adecuación (lógica) y verdad de revelación (óntico-ontológica, en sentido heideggeriano) puede ser superada con un análisis más fiel del fenómeno de la verdad. Es importante notar que el verdadero punto de partida del análisis fenomenológico de la verdad lógica realizado por Heidegger en *Sein und Zeit*, en el cual se funda para afirmar que la verdad originariamente no es adecuación sino descubrimiento, no es propiamente el hecho mismo de la verdad, sino el de la evidencia. Es bien significativo en este sentido el hecho de que Heidegger cita en ese contexto la apela-

ción a la doctrina sobre verdad y evidencia, *Wahrheit und Evidenz*, que Husserl desarrolla en las *Logische Untersuchungen*. Pero una recta y bien dirigida fenomenología deberá distinguir perfectamente en el conocimiento humano ambas realidades: verdad y evidencia. El análisis, en efecto, da una clara distinción de dichos extremos, aun en el mismo juicio de evidencia inmediata sobre una realidad sensible actualmente intuída, que es el que Heidegger escoge para su análisis. El filósofo alemán pasa, sin observar esa distinción, de la verdad del juicio a su verificación; ésta empero no puede ser identificada de modo absoluto con aquélla. La verificación (*Bewährung*) supone la verdad de alguna manera ya poseída. La verificación del juicio recae sobre su verdad, *descubre* ciertamente su rectitud, su conformidad con lo juzgado. Tal es la función de la evidencia: no es la verdad misma, es propiedad de una verdad cualificada, luminosa garantía de su presencia insobornable. La función descubridora, el ser revelador de la evidencia no es, pues, la esencia misma de la verdad del juicio, que Heidegger analiza, y mucho menos de la verdad en general; es función de una propiedad, la evidencia, que posee ese juicio particular que versa sobre una realidad sensible intuída inmediatamente. En ese mismo juicio, el análisis fenomenológico rectamente dirigido llegaría a descubrir matices y estructuras, que Heidegger, no obstante la extremada sutileza de sus disecciones, parece confundir. Que el conocimiento intuitivo descubra la cosa en sí misma, es afirmación perfectamente admisible; que este descubrir del conocimiento intuitivo se revele por sí mismo como tal, en toda su radiante lucidez, sólo quiere decir que tal conocimiento es evidente; pero que la verdad de ese conocimiento se reduzca a ese su lúcido puro descubrir, es lo que el simple análisis fenomenológico no da de ninguna manera. Ese análisis nos hará ver que la pura apercepción —*la simplex apprehensio*—, por muy diáfana y lúcida que sea, no es la verdad, no es, al menos, la verdad consumada y perfecta, la que la evidencia verifica y descubre. Es en el juicio, en la complexión predicativa, explicitada o no, donde la verdad puede como tal ser verificada; y esta verificación en todo juicio verdadero, también en el que versa sobre lo descubierto en la intuición, no dice otra cosa sino que el juicio es conforme a lo juzgado. Cierto es que para que se dé la verdad no es menester que esa conformidad sea conocida reflejamente. Ni es menester advertir que la verdad no es de ninguna manera el fruto de un juicio compa-

rativo, adventicio, entre el juicio ya hecho y su objeto. Tal comparación, contra lo que Heidegger parece insinuar, nunca la ha exigido la doctrina tradicional más autorizada sobre la esencia de la verdad lógica. Y si la verdad que consiste en la conformidad del juicio y lo juzgado, no adviene de ninguna manera al juicio ya puesto, no hay dificultad ninguna para afirmar otro tanto en el juicio evidente respecto de su propia evidencia: ésta no se añade tampoco adventiciamente a la verdad o conformidad ya lograda del juicio en cuestión. Pero esta resultancia única y simultánea de verdad y evidencia en dicho juicio, no autoriza en ningún modo, en pura fenomenología, para suprimir la verdad de conformidad que ese juicio posee, como todo otro juicio, para reducir esa verdad a la claridad reveladora de su evidencia.

En cuanto a las dos primeras cuestiones antes formuladas, hemos ante todo de reconocer en Heidegger la fidelidad conseguida en su propósito de fundamentación de una auténtica ciencia del ser, fundamentación anterior a todo disidio entre idealismo y realismo, anterior a toda polaridad entre sujeto y objeto. Moviéndose en este mismo sentido, Heidegger trata de fundar la verdad lógica en una verdad de revelación y en último término en una verdad pre-ontológica, previa y original precaptación del ser, anterior a toda formulación predicativa y objetivante. La tradición escolástica exige también por parte de la facultad humana, previamente a toda recepción objetiva, la determinación *apriori* de esta misma capacidad objetivamente: es el ente en toda su universalidad, como *obiectum formale* del entendimiento. Y llegamos al punto culminante del problema: ese *apriori* del pensar humano, su abertura al ser, ¿puede erigirse por sí mismo en afirmación viva, no judicativa, de la verdad del ser? Heidegger lo afirma, con tal, ya queda dicho, de que ese *apriori* no signifique de ninguna manera saber racional objetivante.

Preguntamos: ¿Es necesario, para alcanzar ese estrato profundo, fundamento de toda ontología, buscado por Heidegger, abandonar todo intelectualismo, negar que en esta realidad existencial, que es el mismo conocer humano racional, podrá encontrarse ese plano de sólida fundamentación ontológica? ¿No podrá encontrarse una realidad auténticamente intelectual, que en su misma onticidad, como pura afirmación de su propio existir, sea a la vez verdad óptica y verdad ontológica, un descubrir que se descubre a sí mismo, y que sea así a la vez perfecta e inmediata adecuación de la afirmación y de lo afirmado?

¿No será, repetimos, posible encontrar en el existir intelectual cognoscitivo del hombre esa inmediata abertura al ser, sin recurrir a otros modos de accesibilidad no intelectuales e irracionales que Heidegger propugna? Admitimos que el hombre es investido por lo real existente, está en el mundo, no sólo por obra de su saber racional, conceptual, que la realidad entra en relación con él por virtud de su ser total, que no es sólo razón o inteligencia: pero negamos que ese investimento de lo real pueda ser fundamentado ontológicamente sin recurrir a alguna forma de conocimiento intelectual. Creemos, pues, que se puede llegar a esa fundamentación ontológica de la verdad, no a partir de un puro *apriori* de determinación formal, sino a partir del conocer mismo intelectual, como realidad existencial, que es a la vez verdad óptica y ontológica, un descubrir que se descubre a sí mismo, y que es por ende y a la vez perfecta adecuación —verdad lógica— de la afirmación y lo afirmado.

En conclusión: Heidegger sostiene que la experiencia ontológica fundamental no puede ser intelectual o racional y por ende objetivante; nosotros afirmamos que si se da una experiencia metafísica fundamental, ésta no puede ser sino intelectual y por ende desde su origen objetivante.